



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO**

**PLAN OPERATIVO 2011**



**PODER JUDICIAL  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO**

**PLAN OPERATIVO 2011**

**INDICE**

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

Formatos

- 3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA
- 3.2. Objetivos Específicos F "O"
- 3.3. Formulación de Indicadores y Programación de Metas F "F"
- 3.4. Presupuesto 2011

## I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Huánuco en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva N° 07-2010-GG/PJ “Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo de las Dependencias del Poder Judicial” aprobado por Resolución Administrativa N° 299-2010-P-PJ; formuló el Plan Operativo 2011, que permite establecer los objetivos de corto plazo en función a los objetivos estratégicos del Poder Judicial, así como las metas e indicadores jurisdiccionales, de control y administrativos para el presente ejercicio fiscal.

Tenemos el compromiso de parte de cada dependencia jurisdiccional y administrativa de esta Corte Superior de Justicia de cumplir con las metas previstas lo que conllevará a una mejora de nuestros resultados con respecto al año anterior.

## II. Marco Legal

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba, modificatorias y derogatorias de la Directiva N°006-2007-EF/76.0 y su Texto Único Modificado, “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público” y aprobación de Anexos.
- F. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- G. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- H. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- I. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”
- J. Resolución Administrativa N° 084-2011-CSJHN/PJ, de fecha 10 de Enero del 2011, mediante la cual se ha designado a la Comisión de Planificación, encargada de coordinar y consolidar la Información para el Plan Operativo de la CSJ de Huánuco.

### **3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

# PLAN OPERATIVO 2011 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

## ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

### Análisis Situacional 2010

- El año 2010, se resolvieron un total de 33,742 expedientes, representado un crecimiento aprox. de 7% respecto al año 2009.
- Se realizaron un total de 80 visitas ordinarias y extraordinarias, asimismo, se resolvieron un total de 20 quejas verbales a magistrados y 20 quejas verbales a auxiliares jurisdiccionales. Asimismo se resolvieron un total de 166 quejas escritas a magistrados y 46 quejas escritas a auxiliares jurisdiccionales.
- Se resolvieron un total de 52 investigaciones a magistrados, y 200 investigaciones a auxiliares jurisdiccionales.
- Se llevaron a cabo capacitaciones, favoreciendo a 939 trabajadores (3.7 veces el total de trabajadores de la Corte). Asimismo se realizaron capacitaciones a magistrados, favoreciéndose a 196 (3.84 veces el total de magistrados de la Corte).
- Se logró un nivel de recaudación de S/. 25,754 por órgano jurisdiccional. Asimismo se llegó a un indicador de rotación de fondos para pagos de 7.02.
- Los locales alquilados respecto a los propios llegan a una proporción de 1.3. Asimismo un poco más de la mitad de los Órganos Jurisdiccionales se encuentran implementados con el SIJ.

### Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

#### FORTALEZAS

1. Presidente de Corte, Magistrados y Personal Jurisdiccional y Administrativo están comprometidos en mejorar la imagen del Poder Judicial, asimismo, existe predisposición para atender con celeridad y respeto a los justiciables de acuerdo a los lineamientos establecidos, tratando de lograr una mejor y eficaz administración de Justicia.
2. Se cuenta con 17 Magistrados Titulares, 25 Supernumerarios y 15 Provisionales, los cuales trabajan con autonomía en el ejercicio funcional, brindando seguridad jurídica a los justiciables e independencia jurisdiccional.
3. Se cuenta con el Sistema Integrado Judicial - SIJ (Central de Distribución General, Central de Notificaciones, Archivos Modulares, Archivo Central, Registro de Firmas, Registro de Peritos Judiciales, Registro Distrital de Condenas, Cuerpos del Delito y otros) que otorga seguridad en la Administración de Justicia, no permitiendo la manipulación de los actos procesales y administrativos.

# **PLAN OPERATIVO 2011**

## **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO**

### **ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

4. Contamos con profesionales en el Área Administrativa, prestos a brindar el soporte Administrativo óptimo a las Dependencias Judiciales, sin dificultar las labores de las mismas.
5. Identificación del Personal Jurisdiccional y Administrativo en los desfiles cívicos en la Ciudad de Huánuco
6. Labor de Control y operativos permanentes a los órganos jurisdiccionales y administrativos del Distrito Judicial por parte de la ODECMA.
7. Ampliación de Sede Principal con ambientes y equipamiento moderno acorde con las necesidades, aparentes para enfrentar el funcionamiento del Nuevo Código Procesal Penal.

### **OPORTUNIDADES**

1. Poseemos un terreno en Pillcomarca, con un área de 7,928 metros cuadrados, donado por la Municipalidad Provincial de Huánuco, el cual cuenta con el compromiso de financiamiento para la construcción por parte del Gobierno Regional Huánuco, con lo que se brindaría mayor comodidad a los Magistrados y Personal Jurisdiccional y Administrativo a si como a los usuarios y litigantes del Poder Judicial
2. Se tiene la posibilidad de formalizar convenios de apoyo con los Gobiernos Locales (Municipios), a fin de lograr las donaciones y/o cesiones en uso de locales, así como materiales de construcción, para el mejor funcionamiento de las Dependencias Judiciales en los diferentes puntos de nuestro Distrito Judicial.
3. Se cuenta con muy buenas relaciones con las Universidades (UNHEVAL, Universidad Privada HUANUCO), Institutos Superiores, INEI y otras Instituciones de enseñanza superior de la capital, con los que debe suscribirse convenios para la capacitación del personal.

### **DEBILIDADES**

1. Falta de un mayor número de ambientes adecuados en la Sede del Distrito Judicial, ha generado el alquiler de un local anexo al Palacio de Justicia. A su vez, falta de locales propios y adecuados en las diferentes Dependencias Jurisdiccionales de provincias pertenecientes a este Distrito Judicial.
2. Es insuficiente el número de Personal en los diferentes Órganos Jurisdiccionales y Administrativos de esta Corte Superior de Justicia, lo que conlleva a un lento avance en la tramitación de los expedientes y documentos.
3. Se necesitaría urgente renovación de equipos de cómputo por otros de mayor capacidad, es deficiente mantenimiento de los equipos con los que contamos, especialmente en las provincias del Distrito Judicial, lo cual dificulta la celeridad, calidad de los trabajos y fluidez en la producción judicial.
4. Nuestro Distrito Judicial no cuenta con Centro Juvenil para albergar a Menores Infractores, obligando su traslado a lugares como Lima, Huancayo o Pucallpa corriendo el riesgo de fuga y generando además gastos económicos y horas hombre al Poder Judicial.
5. Las normas y procedimientos aplicados en los procesos de la administración de Justicia, así como los Procedimientos Administrativos, resultan engorrosos y a veces muy lentos.

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**AMENAZAS**

1. Falta de tolerancia y comprensión de la población; los justiciables demandan mayor celeridad en la administración de justicia, las demoras ocasionan quejas y generan una imagen negativa para el Poder Judicial.
2. Alta posibilidad de acciones de corrupción externa por parte de algunos abogados defensores y litigantes que no tienen la conciencia, calidad moral y entereza suficiente para colaborar con la lucha contra la supuesta corrupción de los Magistrados y servidores de este Distrito Judicial.
3. La falta de asignación de un presupuesto adecuado origina que los órganos jurisdiccionales funcionen con personal y recursos insuficientes.
4. Cuestionamiento político a las Resoluciones Judiciales por parte del Ejecutivo y Legislativo; así como iniciativas legislativas presentadas por terceros que generan vulneración de la autonomía e independencia del Poder Judicial.
5. Se cuenta con prensa local sensacionalista e irresponsable, muchas veces mal intencionada.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS: Formato "O"**



**FORMATO DE FORMULACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS – FORMATO “O”**

**Periodo de Formulación : Año 2011**

**Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO**

N°	Objetivo Estratégico (del Plan de Desarrollo Institucional)	N°	Táctica del PDI	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Área Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal	1	Lograr una índice de resolución de expedientes similar al nivel de expedientes ingresados	Órganos Jurisdiccionales
				2	Incrementar la productividad de los expedientes resueltos por órgano jurisdiccional	Órganos Jurisdiccionales
		1.1.12	Mejorar la Calidad de las Sentencias Judiciales	3	Lograr un mayor número de sentencias confirmadas del total de sentencias apeladas devueltas	Órganos Jurisdiccionales
		1.1.13	Lograr la resolución de quejas presentadas a la brevedad posible	4	Resolución del mayor número de quejas escrita tramitadas ante el órgano de Control	ODECMA
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.	2.2.5	Fortalecer el Sistema de Estadística del Poder Judicial, para determinar los estándares de carga y producción judicial	5	Disminuir el nivel de Expedientes pendientes, como parte de la carga procesal	Oficina de Estadística
				6	Incrementar el nivel de descarga Procesal	Oficina de Estadística
		2.2.6	Fortalecer la Oficina de Programación de Inversiones (OPI) y las Unidades Formuladoras	7	Incrementar la proporción de personal especializado asignado a la Unidad Formuladora del Distrito Judicial	Oficina de Administración
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por el eficiencia, eficacia y ética profesional de sus Magistrados y servidores	3.1.2	Desarrollar plenos jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales	8	Organizar plenos distritales con la participación activa de los señores Magistrados y servidores judiciales	Comisión Distrital de Capacitación
		3.3.4	Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientada a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación	9	Difundir información sobre los procedimientos judiciales al público en general, del Distrito Judicial, a través de medios de comunicación	Presidencia y Administración de Corte Superior de Justicia de Huánuco (Imagen Institucional)
				10	Realizar campañas de información sobre los procedimientos judiciales al público en general del Distrito Judicial.	Presidencia y Administración de Corte Superior de Justicia de Huánuco (Imagen Institucional)
				11	Realizar campañas de difusión con información sobre los procedimientos judiciales a los estudiantes de los últimos años de secundaria, de colegios nacionales y privados del Distrito Judicial.	Presidencia y Administración de Corte Superior de Justicia de Huánuco (Imagen Institucional)

**3.3 FORMULACIÓN DE INDICADORES Y PROGRAMACIÓN DE METAS: Formato “F”**

**FORMATO DE FORMULACION DE META – FORMATO “F”**

**Periodo de Formulación : Año 2011**

**Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO**

N° Objet. Estrat.	N° Táctica	N° Objet. Específ.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual		
1	1.1.11	1	Resolución de Causas	Expedientes resueltos / Expedientes Ingresados	%	1.09	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	Órganos Jurisdiccionales	Se dividirá el resultado de expedientes resueltos frente al total de ingresados
	1.1.11	2	Productividad de la Dependencia	Expedientes resueltos / N° OOJJ	Unidad (expediente)	734	178	178	192	192	740	Órganos Jurisdiccionales	Se calculará un promedio de expedientes resueltos por Órgano Jurisdiccional
	1.1.12	3	Calidad	Sentencias confirmadas / Sentencias totales apeladas devueltas	%	0.70	0.71	0.71	0.72	0.72	0.72	Órganos Jurisdiccionales	Se dividirá el nivel de sentencias confirmadas frente al total de apeladas devueltas
	1.1.13	4	Resolución de Quejas escritas	Quejas Resueltas / Quejas Ingresadas	%	0.74	0.70	0.70	0.70	0.70	0.70	ODECMA	Se calculará la proporción de Quejas Resueltas frente al total de Ingresadas.
2	2.2.5	5	Congestión	N° Expedientes pendientes al final / N° de expedientes resueltos	%	1.11	1.10	1.10	1.10	1.10	1.10	Órganos Jurisdiccionales	Se medirá el nivel de Expedientes pendientes, como parte de la carga procesal
		6	Descarga Procesal	N° Expedientes resueltos / N° de expedientes pendientes al inicio + ingresados	%	0.48	0.5	0.5	0.52	0.52	0.51	Órganos Jurisdiccionales	Se medirá el nivel de expedientes resueltos, frente al total de expedientes pendientes mas los ingresados

**FORMATO DE FORMULACION DE META – FORMATO “F”**

**Periodo de Formulación : Año 2011**

**Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO**

N° Objet. Estrat.	N° Táctica	N° Objet. Especif.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Resultado año 2010	METAS 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual		
2	2.2.6	7	Personal Técnico Especializado	N° personal administrativo especializado / total de personal administrativo	%	--	0	0	0.03	0.03	0.03	Administración	Se medirá la proporción de personal administrativo especializado en Proyectos de Inversión respecto al total de la unidad formuladora
3	3.1.2	8	Jurisprudencia y Predictibilidad	N° de Plenos Distritales	Unidad (Pleno)	--	0	0	0	1	1	Comisión Distrital de Capacitación	Se buscará reforzar la buena imagen del Poder Judicial a través de la realización de Plenos distritales
	3.3.4	9	Difusión (impresa, Radial, Televisiva)	N° de difusiones	Unidad (evento)	--	0	8	8	4	20	Presidencia y Administración de Corte Superior de Justicia de Huánuco (Imagen Institucional)	Se contarán el número de difusiones por medios escritos, radiales y televisivos
		10	Campañas de información	N° de campañas de información	Unidad (campaña)	--	0	2	2	1	5		Se contarán el número de campañas de información
11	Capacitación a escolares	N° de escolares capacitados	Unidad (escolar)	--	0	1,000	0	500	1,500	Se buscare capacitar a la mayor cantidad de escolares, respecto al Poder Judicial			

## **3.4 PRESUPUESTO 2011**

# PRESUPUESTO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO

(NUEVOS SOLES)

GASTOS POR GENERICA	2011		Total 2011
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones Sociales	12,373,685		12,373,685
Pensiones y Obligaciones Sociales	8,021		8,021
Bienes y Servicios	2,126,653	849,282	2,975,935
Donaciones y Transferencias		800,764	800,764
	<b>14,508,359</b>	<b>1,650,046</b>	<b>16,158,405</b>